

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

ACTA DE VERIFICACION IN SITU

En la Ciudad de San Lorenzo del Departamento Central, República del Paraguay, a los 29 días del mes de noviembre del año 2024, siendo las 15:30 horas, los abajo firmantes - funcionarios del Ministerio de Educación y Ciencias, miembros del Comité de Evaluación designados para el efecto, en el marco del llamado CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN CON AVISO DE INTENCIÓN DE COMPRA N° 04/2024 "SERVICIO DE EMBALAJE Y TRANSPORTE DE ÚTILES ESCOLARES" - PLURIANUAL 2024/2025"- ID N° 469, con la asistencia de técnicos calificados de la Dirección de Infraestructura y de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación; se constituyen para la revisión de la Grilla Para Verificación In Situ en la firma Transporte Internacional Guaraní- R.U.C: 800.17742-8, ubicado en la calle Avelino Martínez 550, de la ciudad de San Lorenzo, a fin de constatar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

La constitución se realiza con la presencia de las siguientes personas: Fredy Orellana, Pedro Villalba, Javier Costanzo, por parte del Ministerio de Educación y Ciencias y del Sr. Diego Fornerón por parte de la empresa oferente

Transporte Internacional Guaraní R.U.C: 80017742-8 :

Observación: Conforme al listado de requisitos de la grilla utilizada para esta revisión y comprobación "IN SITU", se han cumplido con todos los requisitos exigidos en el PBC sin observaciones que consignar

Siendo las 16:30 hs., se da por concluida la verificación in situ Transporte Internacional Guarany S.R.L. - R.U.C: 80017742-8.

Handwritten signatures and stamps: Fredy Giménez (Prof. de Informática, Mat. N° 76.088, C.I. 547.096), Pedro E. Villalba Rodríguez (Miembro del Comité), Diego Fornerón (representing the company), and others. Includes a stamp for 'TRANSPORTE INTERNACIONAL GUARANY S.R.L.' and a handwritten note 'Javier Costanzo comité de ev. 2470783'.

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

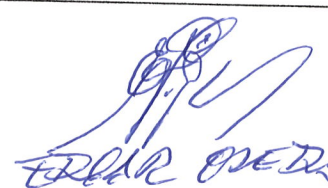

GRILLA DE VERIFICACIÓN IN SITU DEL DEPÓSITO PROPUESTO POR EL OFERENTE: Avelino Martínez SSSO - San Lorenzo

La presente grilla deberá ser completada con el Sistema CUMPLE/NO CUMPLE. En el caso de tildar la casilla NO CUMPLE, se deberá consignar en la casilla de observaciones el/los motivos por los cuales el Oferente no cumple con el requisito. Los requisitos excluyentes no podrán ser subsanados con posterioridad a la verificación in situ.


1	Los siguientes requisitos tendrán carácter excluyente y deberán ser verificables al momento de la verificación in situ.	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.1	Ubicado dentro de los límites de Asunción o dentro del Departamento Central hasta un radio máximo de 30 km del Punto Cero (Km 0) conforme a la Ley N° 799/1962 "Que aprueba el DECRETO - LEY N° 320".	✓		
1.2	Local cerrado y cubierto con una superficie mínima cubierta de 9.000 m2	✓		
1.3	Altura mínima de 5 mts.	✓		
1.4	Presentar los planos del sistema de prevención contra incendio (PCI), aprobados por los bomberos, así como la copia de mesa de entradas de la presentación de la solicitud de aprobación de los planos de PCI ante la municipalidad donde se encuentra el depósito.	✓		
1.5	Terreno donde se encuentra el depósito deberá contar con una superficie adecuada para el movimiento de entrada, salida, maniobra y estacionamiento de camiones de gran porte y otra área destinada para el estacionamiento de los vehículos de los funcionarios del MEC.	✓		
1.6	El área destinada al depósito debe tener como mínimo 4 (cuatro) puertas de entrada habilitadas, que permitan el acceso de todo tipo de vehículos previstos en el operativo	✓		
1.7	Contar con la instalación eléctrica adecuada y de acuerdo a la carga total instalada.	✓		
1.8	Contar con generador eléctrico automático adecuado a la carga instalada	✓		
1.9	Espacio físico adecuado para albergar la cantidad de 300 (trescientas) personas con espacio suficiente, atendiendo el distanciamiento y evitando de esa forma la aglomeración para que puedan movilizarse y realizar actividades como: entrada de productos, descarga y recepción, entrega, almacenamiento y guarda de productos, embalaje, almacenamiento, guarda, control y envío de los kits de útiles escolares	✓		

Los requisitos descriptos a continuación, sino estuvieren en condiciones para el día y hora de la verificación, deberán estarlo a más tardar a las 72 horas de suscripto el contrato. No obstante, al momento de la verificación se dejará constancia en el Acta del estado actual de los mismos, a fin de corroborar al momento de la ejecución contractual.

2	Especificaciones Técnicas	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES
2.1	Sistema de Circuito cerrado con grabación de imágenes disponibles para la Coordinación General del Operativo de Kit de Útiles Escolares 2024-2025.	✓ Cumple	
2.2	Detector de movimiento, humo y calor.	✓ Cumple	
2.3	Rociadores de agua activados por los sensores.	✓ Cumple	
2.4	Extintores de incendio en todos los sectores, con separación entre 5 y 10 metros entre sí.	✓ Cumple	
2.5	Salidas de emergencia independientes del acceso de embarque y desembarque visible.	✓ Cumple	


  
**OSCAR OBEDAS**  
 C.I. 1026.964  
  
**Fredy Dallone**

  
**FREDY GIMÉNEZ**  
 Prof. de Informática  
 Mat. N° 76.088  
 C.I. 1547.046

  
**JOSÉ BENÍTEZ**  
 CAT SPORTE INTERNACIONAL  
 S.R.L.

**PEDRO E. VIALBA RODRIGUEZ**  
 Miembro del Comité

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

GRILLA DE VERIFICACIÓN IN SITU DEL DEPÓSITO PROPUESTO POR EL OFERENTE: <i>Aurelio Martinez SSSO - San Lorenzo</i>			
2	Especificaciones Técnicas	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES
2.6	Señalización que permita ubicar con rapidez los diferentes equipos, salidas de emergencia y rescate, así también con señales de tránsito (Ej: velocidad máxima, cono, señales de peligro peatonal)	<i>Cumple</i>	
2.7	Carteles con la leyenda de Prohibido Fumar (Ley 825/96)	<i>✓ Cumple</i>	
2.8	Botiquín de primeros auxilios, abastecidos durante todo el proceso con insumos básicos como mínimo: antifebriles, antialérgicos, antiinflamatorios, antihipertensivos, antiespasmódicos, tensiómetro manual, saturómetro, termómetros, gasas esterilizadas, venda adhesiva, algodones, antisépticos, gotas oftálmicas, agua oxigenada, alcohol en gel y liquido al 70%, tapabocas, guantes de látex, tizeritas y otros.	<i>✓ Cumple</i>	
2.9	Servicio de ambulancia equipado con DEA y paramédico disponible en forma permanente	<i>✓ Cumple</i>	
2.10	Personal calificado en lucha contra incendios y evacuación, en forma permanente.	<i>✓ Cumple</i>	
2.11	Simulacro de evacuación (Realizar la actividad al inicio y durante el operativo).	<i>✓ Cumple</i>	
2.12	Ambiente con excelente climatización, iluminación y ventilación natural.	<i>✓ Cumple</i>	
2.13	Sanitarios sexados, como mínimo 3 (tres) boxes por sexo, no portátiles ni contenedores, a una distancia máxima de 10 (diez) metros del área de trabajo, <u>de uso exclusivo para funcionarios del Ministerio de Educación y Ciencias.</u>	<i>✓ Cumple</i>	
2.14	Bebederos con bidones de agua mineral recargable (fría y caliente, como mínimo 15 (quince) unidades en funcionamiento, con abastecimiento durante todo el proceso del operativo.	<i>✓ Cumple</i>	
2.15	Comedor con mobiliario adecuado para 80 (ochenta) personas, climatizado como mínimo (sillas, mesas, 2 microondas como mínimo, 2 heladeras, lavadero para cubiertos).	<i>✓ Cumple</i>	
2.16	20 (veinte) escritorios y 20 (veinte) sillas tipo secretaria e instalaciones para equipos informáticos para la cantidad de equipos solicitados.	<i>✓ Cumple</i>	
2.17	8 (ocho) aparatos móviles Smart con línea activa y saldo para llamadas a todas las compañías telefónicas y servicio de datos móviles (internet).	<i>✓ Cumple</i>	
2.18	10 (diez) equipos informáticos de escritorio (CPU, monitor, UPS, teclado, parlantes y mouse, zapatillas eléctricas), conexión en red y dos salidas a Internet con velocidad mínima de 120 mbps dedicated.	<i>✓ Cumple</i>	
2.19	10 (diez) equipos informáticos del tipo notebook, conexión en red y salida a Internet, con velocidad mínima de 120 mbps dedicated	<i>✓ Cumple</i>	
2.20	5 (cinco) tablets con servicio de datos móviles (internet).	<i>✓ Cumple</i>	
2.21	5 (cinco) lavatorios portátiles para lavado de manos, agua, jabón y alcohol al 70%, con toallas de papel para los siguientes sectores: -Sector de acceso principal del depósito: dos lavatorios. -Sector para control de calidad y cantidad: dos lavatorios. -Sector almacenamiento: un lavatorio.	<i>✓ Cumple</i>	
2.22	5 (cinco) Impresoras en óptimas condiciones multifunción (impresora +fotocopiadora +scanner) con conexión en red y con tinta blanco/negro y color durante todo el operativo, de uso exclusivo de la Convocante.	<i>✓ Cumple</i>	
2.23	5 (Cinco) Impresoras laser multifunción con alto rendimiento y en óptimas condiciones con capacidad para treinta y cinco copias por minuto, con insumos y conexión en red, de uso exclusivo de la Convocante.	<i>✓ Cumple</i>	
2.24	10 (diez) basculas industriales con capacidad de 150 kg. para el pesaje de los paquetes o cajas a recepcionar en el depósito de la empresa adjudicada.	<i>✓ Cumple</i>	

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
 C.P. 1016.964  
*[Handwritten signature]*

**FREDY GIMÉNEZ**  
 Prof. de Informática  
 Mat. N° 76.088  
 C.P. 1517.096

*[Handwritten signature]*  
 Secretario  
 Comité de  
 Evaluación

**PEDRO E. VILLALBA RODRIGUEZ**  
 Miembro del Comité  
*[Handwritten signature]*  
 S.S.S.O. S.A. S.R.L.